

"La mujer adulta no es patrimonio exclusivo del ginecólogo"



Por primera vez, un congreso nacional sobre menopausia convoca no sólo a ginecólogos, sino también a médicos de familia, reumatólogos, oncólogos, y a todos los especialistas que tratan a la mujer pre y post-menopáusica

Madrid, 10 de marzo 2010 (medicosypacientes.com)

Más de 1.000 médicos se darán cita los próximos 1 a 4 de junio en Málaga, para participar en el XI Congreso Nacional de la Asociación Española para el Estudio de la Menopausia (AEMM), que tiene por objetivo el abordaje científico de los aspectos relacionados con el climaterio. En declaraciones a el periódico "Andalucía Médica" editado por el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, el presidente del comité organizador de este congreso, el Dr. Fernando Martín Malavé, resalta que "es la primera vez que un congreso nacional sobre menopausia se abre de esta manera a los médicos de familia".



¿Qué temas concretos se abordarán en el Congreso?

Tenemos un interés especial en dejar claro que la salud de la mujer adulta no es patrimonio exclusivo del ginecólogo sino de aquel médico que está unido a la salud a partir de los 40 años. De ahí viene el título "Todo por la mujer" que lo engloba muy bien. Hemos convocado no sólo a ginecólogos, sino también a médicos de familia, reumatólogos, oncólogos...etc. porque son los especialistas que suele visitar la mujer pre y post menopáusica.

¿Qué nos podría destacar de su programa científico?

Espero que los médicos tengan la satisfacción de encontrarse con los nuevos avances en estudio y tratamiento de la mujer en su edad adulta. Hay varios temas que se van a analizar por primera vez, como la contracepción y reproducción asistida en la premenopausia. Hay una demanda cada vez mayor de la mujer para regular sus ciclos en una edad en la que sería preocupante quedarse embarazada y, al

mismo tiempo, la realidad social dice que se incrementa la petición de nuestra ayuda cuando una mujer desea tener un hijo a partir de los 40. Son dos temas nuevos que estoy seguro serán bien recibidos por los participantes. También abordaremos el estudio y prevención del cáncer de mama, la osteoporosis, el tratamiento hormonal antes y después de la menopausia, la esfera psicosexual de la mujer, el suelo pélvico y la incontinencia urinaria. Los ponentes son profesionales de máxima calidad, que harán que el área científica del Congreso sea una extraordinaria ocasión para ponernos al día.

¿Cuál es la edad límite para quedarse embarazada?

La legislación española recomienda que no se debe actuar desde la reproducción asistida a partir de los 50 años, y así también opina la Sociedad Española de Fertilidad. Lo que está claro es que la mujer ha retrasado su edad de embarazo y la edad de media del primer hijo se sitúa a los 32 años, sabiendo de antemano que a partir de los 35 años la fertilidad comienza a decaer. Ahora muchas mujeres a partir de los 40 años nos piden ayuda en la Unidad de Reproducción Asistida para llevar a buen término el deseo de la maternidad. Es muy importante, más allá de la edad, estudiar cada caso de manera individual ya que cada mujer es diferente. Por el contrario, también me encuentro en consulta muchos casos de mujeres que a esa edad (los 40) se les comienza a alterar el ciclo y piensan que se han quedado embarazadas, lo que les provoca un miedo atroz. Entonces recomiendo los anticonceptivos que hay en el mercado y que son ideales para esa etapa y que consiguen regular los ciclos, vitar los embarazos y prevenir la osteoporosis.